

Soluciones financieras por 12 billones de pesos “UNIDOS POR COLOMBIA”, GARANTÍAS PARA CRÉDITOS DE CAPITAL DE TRABAJO PARA LOS EMPRESARIOS COLOMBIANOS

Bogotá, 6 de abril 2020- El Gobierno nacional comprometido con el respaldo permanente a las Mipymes en Colombia, a través del Fondo Nacional de Garantías –FNG S.A., anunció la creación de un nuevo programa de garantía por 12 billones de pesos, así como otros apoyos financieros, que les permitirán a los empresarios colombianos mitigar el impacto económico generado por el Covid-19 y así evitar problemas de liquidez, despidos masivos y mantener a flote sus negocios.

En este sentido, el Presidente del FNG, Juan Carlos Durán, precisó que fue creado el **Programa Especial de Garantías “Unidos por Colombia”**, con un tramo inicial de 2 billones de pesos, los cuales se irán incrementando con la utilización de las garantías, hasta llegar a un total de 12 billones de pesos, en créditos garantizados para las empresas colombianas.

Explicó que, de esta manera, se estarán respaldando los créditos que requieren las Mipymes para atender las necesidades de liquidez y asumir los gastos de personal, costos fijos (arriendo, servicios públicos, entre otros) y demás obligaciones que deban atender para mantener su continuidad y ser sostenibles.

En el Programa “Unidos por Colombia” el costo de las comisiones que el FNG cobra por la emisión de las garantías (regularmente pagado por el empresario) será asumido, en esta ocasión, en un 50% por el Gobierno Nacional.

Este programa contará con una cobertura del 60% sobre el valor del crédito, donde el Gobierno nacional a través del FNG asume el compromiso de respaldar al empresario en el 60% del valor de su crédito, facilitándole el acceso a la liquidez que requiere. Pueden tener acceso a este esquema las empresas (personas naturales o jurídicas), con ventas hasta 51.951 millones de pesos.

En este esquema el empresario podrá solicitar ante el sector financiero créditos con la garantía del FNG hasta por 3.316 millones de pesos. Estos créditos tendrán un periodo de gracia de 4 meses y un plazo de entre 12 y 36 meses.

El Gobierno nacional espera que con este programa los empresarios del país vean aliviada su situación de liquidez y puedan mantener el empleo de los trabajadores colombianos.

Medidas de alivio para créditos ya garantizados por el FNG

El FNG, dentro del conjunto de alternativas, también anunció que para aliviar la carga financiera de los empresarios ha dispuesto que estos podrán reestructurar sus obligaciones garantizadas, sin que deban asumir comisión de la garantía del primer año de la reestructuración y solo volverán a pagar a partir del segundo año.

Otro alivio es que los empresarios podrán aplazar hasta por cuatro meses el pago de comisión que deban hacer por renovaciones o anualidad de créditos garantizados.

Así mismo, si los créditos garantizados están llegando a su vencimiento final durante los próximos cuatro meses y el empresario no cuenta con la liquidez para pagar la última cuota, puede solicitar la prórroga del crédito y, en este caso, el FNG no cobrará la comisión hasta por seis meses.

El Presidente del FNG puntualizó que estas medidas buscan aliviar las cargas financieras de las micro, pequeñas y medianas empresas, principales generadoras del empleo en Colombia.

PRENSA 3124323601